

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
YEROVI-GARCES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
Celebrada el 5 de abril del 2016**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, martes 5 de abril del 2016, a las 18h00pm, en la oficina de la compañía en el departamento 503 del Edif. Casanova, ubicado en la calle Casanova N35-69 y Av. Portugal, se reúnen los socios de la empresa YEROVI-GARCES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Asisten a la Junta, los señores: Andrés Esteban Salas Cornejo, titular de 2.600 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Rafael Alfonso Muñoz Ramírez, titular de 2.600 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Cristóbal Roberto Yerovi Garcés, titular de 1.800 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; Luis Alberto Moyano Espínel, titular de 1.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y Ricardo Marcelo Fior Gordon, titular de 1.500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Actúan como Presidente y Secretario Ad-Hoc de esta Junta los señores: Andrés Esteban Salas Cornejo y Paul Roberto Yerovi Von Lippke respectivamente.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, así mismo se resuelve por unanimidad tratar como Orden del Día los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2015.

Una vez comprobada la totalidad del quórum presente, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2015.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas, los Balances y Estados Financieros de la Compañía del año 2015, luego de lo cual una vez sometido a votación, la Junta decide aprobar por unanimidad los mismos sin existir votos en blanco, ni abstenciones.

2. Conocimiento y aprobación del Informe Gerencial del año 2015.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe correspondiente al año 2015; y lo pone a consideración de la presente Junta General de accionistas. Una vez leído y conocido dicho informe, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe de gerencia del año 2015.

At la vanguardia de tu imaginación

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 10h30 pm, el Presidente levanta la sesión y para constancia de la misma firman en unidad de acto los comparecientes.

 Andrés Esteban Salas Comejo Presidente Ad-Hoc de la Junta	 Rafael Alfonso Muñoz Ramírez Partícipe.
 Ricardo Marcelo Flor Gordón Partícipe.	 Custóbal Roberto Yerovi Garcés Partícipe.
 Luis Alberto Moyano Espinel Partícipe.	 Paul Roberto Yerovi Van Lippke Secretario Ad-Hoc de la Junta

Al la vanguardia de tu imaginación